**REGISTRADO BAJO N° CDCIC-166/12**

**BAHIA BLANCA,**

**VISTO:**

La XVI Escuela Internacional de Informática (EII) que se desarrollará entre el 8 y el 12 de octubre de 2012 en el marco del XVIII Congreso Argentino de Ciencias de la Computación (CACIC 2012) en nuestra ciudad;

Lo Resolución R-466/86 mediante la cual se delega a las autoridades de los Departamentos Académicos la facultad de declarar “Huespedes Oficiales” a las personalidades que nos visiten; y

**CONSIDERANDO:**

Que la EII tiene como objetivo el dictado de cursos para alumnos avanzados de las universidades integrantes de la Red de Universidades con Carreras de Informática (REDUnci), alumnos de otras instituciones de grado y postgrado como así también profesionales del medio;

Que la EII 2012 ofrecerá cinco cursos no arancelados, entre los cuales se ha incluido el curso *Centro de Cómputos: tecnologías e implementaciones en sistemas de tipo UNIX*, a cargo de la Ing. Mirian Lechner;

Que la Ing. Lechner es docente de la Universidad Nacional del Comahue en la cátedra Arquitectura y Seguridad de Computadoras, cumple funciones de Administradora de Sistemas en [HP Enterprise Services](http://ar.linkedin.com/company/hp-enterprise-services?trk=ppro_cprof) y es Especialista en Infraestructura en [Hewlett Packard](http://ar.linkedin.com/company/hewlett-packard?trk=ppro_cprof);

Que los miembros del Consejo Departamental  coinciden en la relevancia que los contenidos del mencionado curso tienen para los alumnos avanzados de las carreras de Ciencias de la Computación y el valioso aporte que brinda el contar con un docente con una extensa experiencia como Administradora del Sistema Unix en empresas como [Schlumberger](http://ar.linkedin.com/company/schlumberger?trk=ppro_cprof) y [USRLAM S.A.](http://ar.linkedin.com/company/usrlam-s.a.?trk=ppro_cprof);

**POR ELLO;**

**El Consejo Departamental de Ciencias de la Computación en su reunión ordinaria de fecha 12 de septiembre de 2012 por unanimidad**

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°).-** Declarar *Huésped Oficial* del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación de la Universidad Nacional del Sura la Ing. Mirian Lechner, con motivo de dictar el curso “*Centro de Cómputos: tecnologías e implementaciones en sistemas de tipo UNIX*” en la XVI Escuela Internacional de Informática que se desarrollará entre el 8 y el 12 de octubre de 2012 en el marco del XVIII Congreso Argentino de Ciencias de la Computación (CACIC 2012) .-

**///CDCIC-166/12**

**Art. 2°).-** Reconocer los gastos de pasajes, hotel y comidas a la mencionada docente correspondientes a su estadía en la ciudad y afectar presupuestariamente el presente gasto al Centro de Costo 509-XVIII - Congreso Argentino de Ciencias de la Computación.-

**Art. 4°).-** Regístrese, Comuníquese; gírese a la Dirección General de Economía y Finanzas (Dirección de Programación Presupuestaria) a los fines que corresponda, pase al Consejo Superior Universitario para su tratamiento; cumplido, archívese.-----------